



## **COMUNICADO N° 2 de NUEVA PLANTA SAG.**

Este jueves 2 de noviembre de 2017, se realizó en las dependencias de AFSAG, reunión de Directorio Nacional AFSAG, con equipo Asesor AFSAG de Planta, dirigido por Manuel Gajardo (actual asesor de la MSP en negociación de reajuste), quien ha asesorado las negociaciones de las plantas de Tesorería, Super Intendencia de Educación y Conaf, entre otros.

La reunión antes señalada fue acordada, en la última reunión extraordinaria de Directorio Nacional, y contó con la participación de los presidentes de AFSAG, Región de Valparaíso, Región Metropolitana y Región de O'Higgins, por la cercanía.

Manuel Gajardo informó de los procesos y etapas que involucra la construcción de la Planta, como también de los principales Hitos de la negociación, así como el escenario nacional en que se dará este proceso; y que para conocimiento de los asociados, a grandes rasgos, se inicia con una Ley de Nueva Planta que faculta al Presidente de la Republica para que en el plazo de 1 año y mediante DFLs establezca mecanismos de ingresos y detalles de la Nueva Planta, la cual deberá tener en cuenta lo que señala el Reglamento N° 69 del año 2004, que establece los mecanismos de traspaso.

De lo anterior, es necesario señalar además que la Ley de una Nueva Planta contempla la negociación de un Marco Presupuestario, bajo el cual se debe enmarcar la discusión de detalles que se tendrá que tener con las autoridades del próximo gobierno.

Particularmente, sobre el último Protocolo firmado por AFSAG y el costo de la planta ahí indicado, Gajardo señaló que existen mecanismos para superar dicha condición y que trabajará en una propuesta que abra el encasillamiento de manera que AFSAG la presente en la mesa negociadora.

Ante lo anterior, todos coincidimos que cualquier avance de mejoramiento requerirá el convencimiento de cada uno de los actuales funcionarios de planta y contrata, para fortalecer la estrategia acordada en los Ampliados Nacionales de Dirigentes de AFSAG sobre “Negociación con Movilización”, y que ha ido obteniendo resultados claros y visibles de mejoramientos a los funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios, que formamos la gran familia SAG.

Se hace importante señalar de esta manera, que AFSAG ha estado cumpliendo cada uno de los desafíos que se ha impuesto como Directiva Nacional, durante estos dos últimos Directorios Nacionales de AFSAG: Negociación con Gobierno de Piñera formato de Bono de Incentivo; Inclusión del SAG, en programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet; Implementación del Bono de Incentivo que aumentó las remuneraciones de cada uno de los funcionarios de Planta y Contrata; Diseño de Acuerdo de Término de Honorarios Permanentes en 5 años, con su traspaso a la Contrata; Utilización del sistema Código del Trabajo, sólo como mecanismo de espera al Traspaso a la Contrata; Creación de Mecanismo de Disminución de Brechas Salariales de traspasados a la contratas de manera de avanzar hacia los grados culturales y; la tan anhelada Nueva Planta SAG, que de verdadera estabilidad laboral a todos, sobre una dotación real de funcionarios.

Todos y cada uno de estos logros, fortalecen un SAG de manera conjunta y equitativa, poniendo por delante el bien común del Servicio. Esta claro que tenemos todavía mayores desafíos por delante, pero solo serán posible con una AFSAG fuerte y unida, y que trabaje por el bienestar de los funcionarios y cumpla su papel de contener las diarias tentaciones de las autoridades de turno y sus grupos de interés.

Sabemos como Asociación de Funcionarios que, cada estamento y cada sistema contractual existente en el SAG, quiere mejoras continuas y permanentes, pero la base de conseguirlas es la unidad de acción y utilizando los mecanismos que nos hemos propuesto democráticamente. Las divisiones y las demandas no consensuadas, clientelistas y personalistas, nunca han dado ni darán los frutos que hoy tenemos.

Lo decimos fuerte y claro, somos nosotros, este grupo conductor de dirigentes nacionales y regionales, los que hemos logrado avances que son reconocidos públicamente por todos los miembros de ANEF y dirigentes de otros servicios públicos, particularmente los servicios del Ministerio de Agricultura; por lo que llamamos a los funcionarios a no dejarse tentar por iluminados apóstoles, que ayer tuvieron la oportunidad de lograr avances, pero que nunca propusieron desafíos importantes, y que utilizaron a la AFSAG más como una pseudo cooperativa para amigos y grupos de influencia, que como lo que es, un órgano de obtención de derechos laborales.

## **POR LA NUEVA PLANTA SAG**

**DIRECTORIO NACIONAL**

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**Lunes 6 de noviembre de 2017.-**